

Asunción, 28 de julio de 2023

GS/DE/N/N° 102/2023

Ref: Solicitud de información estadística con relación a cedulación de niños y niñas en el 2022 y 2023.

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo, hacer referencia a la implementación del Sistema de Protección Social ¡Vamos! y los trabajos que en ese marco se realizan en los cuatro territorios demostrativos: Villeta, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa del Aguaray y Mcal. Estigarribia.

En el presente año, se tiene previsto el desarrollo preliminar de una matriz de planificación que responde a los servicios que las Instituciones del Estado brindan a la población, enfocado al paquete de servicios núcleo del Sistema de Protección Social ¡Vamos!.

En tal sentido, se solicita amablemente a través de V.E., acceder a información estadística con relación a la cedulación de niños y niñas de 0 a 4 años que el Ministerio del Interior ha realizado en el año 2022 y las estimaciones para el año 2023, así también coordinar una reunión con representantes de las áreas de estadística e informática, encargadas de los sistemas de cedulación en el país, a fin de comprender los mecanismos de registros de información.

Asimismo, cabe señalar que se requiere la remisión de la información solicitada al correo electrónico secretariagral@utgs.gov.py, conforme al detalle del siguiente cuadro:

Territorio demostrativo ¡Vamos!	Cantidad de niños y niñas de 0 a 4 con CI expedida - 2022	Estimación de la cantidad de niños y niñas de 0 a 4 con CI a ser expedidas - 2023
Villeta		
San Juan Nepomuceno		
Santa Rosa del Aguaray		
Mcal. Estigarribia		

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para expresar a V.E. el testimonio de mi más distinguida consideración.



Gabriela Topacio Colmán
Encargada de Despacho - Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Don Federico Alberto González Franco, Ministro
Ministerio del Interior
Asunción, Paraguay

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay